

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600009423 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Febrero del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

"PORQUE SI LA MAESTRA DE HONOR EN EL HOMENAJE AL EX PRESIDENTE ANTONIO RAMIREZ VALLEJO FUÉ MUY CLARA AL DECIR QUE PASARAN A HACER GUARDIA DE HONOR LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ESTUVO EN PRIMER LUGAR LA ESPOSA DEL PRESIDENTE, SIENDO QUE ELLA NO FORMA PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Relaciones Publicas.

Se manifiesta que la maestra de ceremonia hizo mención del Ayuntamiento en forma enunciativa, mas no limitativa, por lo que la esposa del Presidente paso a la guardia para acompañarlo en el emotivo acto por cortesía.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

Salamanca, Guanajuato a 17 de Febrero de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ DLVENA LAMANCA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANAJAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO

A LA INFORMACIÓN PÚBLICA